



Interpelando las fronteras a través de los cuidados. El sostenimiento de la vida en las migraciones centroamericanas¹²

Interpellating borders through care. The life support in Central American migrations

Héctor Parra García³ y Mária Millán Moncayo⁴



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-NoDerivados 4.0 (CC BY-NC 4.0)

Resumen

Este artículo indaga sobre la conformación de cadenas globales de cuidado protagonizadas por mujeres centroamericanas, las cuales han sido más visibles a raíz de las caravanas migrantes hacia Estados Unidos desde octubre de 2018. Estas movibilidades ponen de relieve la dependencia estructural de cuidados en Estados Unidos y cómo es cubierta con el trabajo precario e invisibilizado de mujeres migrantes. Desde una perspectiva antropológica, y a partir de una revisión bibliográfica, de indicadores y de testimonios, se evidencia como la subsistencia de miles de familias en diversas localidades de Centroamérica esta siendo soportada por la migración de mujeres generando relaciones familiares transnacionales. Estas migraciones responden al mandato patriarcal de que sean siempre las mujeres quienes soportan las tareas del cuidado, tanto en los lugares de origen como de destino. Subyace de dicho mandato de género múltiples violencias y resistencias que acompañan a las mujeres antes, durante y después de sus proyectos migratorios.

1 Identificador persistente ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25250841/bsrh6n5bo>

² "Este artículo fue posible gracias al Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, al cual le extiendo un reconocido agradecimiento"

³ Centro de Estudios Latinoamericanos - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – UNAM
México D.F.
<https://orcid.org/0000-0002-6130-1873>
h.parra.garcia@comunidad.unam.mx

⁴ Centro de Estudios Latinoamericanos - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – UNAM
México D.F.
<https://orcid.org/0000-0002-3135-4077>
margara.millan@politicas.unam.mx



Palabras clave: Migraciones centroamericanas, trabajos del cuidado, familia transnacional, cadenas globales del cuidado

Abstract

This article investigates the formation of global care chains led by Central American women, who have been more visible as a result of the migrant caravans to the United States since October 2018. These mobilities highlight the structural dependence on care in the United States and how it is covered with the precarious and invisible work of migrant women. From an anthropological perspective, and based on a bibliographical review, of indicators and testimonies, it is evident how the subsistence of thousands of families in various locations in Central America is being supported by the migration of women generating transnational family relationships. These migrations respond to the patriarchal mandate that it is always women who bear the tasks of care, both in the places of origin and destination. Underlying said gender mandate is multiple violence and resistance that accompanies women before, during and after their migratory projects.

Keywords: Central American migrations, care work, transnational family, global care chains

Introducción

En las últimas décadas, el control de los Estados sobre los movimientos migratorios de países que comparten un pasado colonial, hacia los países del Norte Global se han intensificado, generando una agenda de investigación muy extensa. Este artículo plantea analizar las cadenas globales del cuidado que generan las movilidades de mujeres provenientes del Sur Global, desde una perspectiva feminista e interseccional.

La investigación pone de relieve la importancia de las cadenas globales del cuidado para comprender las dinámicas de las caravanas centroamericanas que transitan desde 2018 hacia Estados Unidos. Muestra cómo estas estrategias de sobrevivencia de las trabajadoras de cuidado están reconfigurando a sus sociedades de origen, dando pie a lo que Amaya Pérez (2014) define como “hogares transnacionales”, perpetuando así la circularidad migratoria de Centroamérica hacia Estados Unidos. Con ello se plantea la importancia de una perspectiva antropológica, resaltando el papel del trabajo reproductivo en las dinámicas migratorias del siglo XXI.

En términos metodológicos la investigación parte de una revisión documental basada en análisis estadísticos, bibliografía especializada, así como en publicaciones hemerográficas. Se parte también de algunos testimonios retomados en 2019 a mujeres trabajadoras del cuidado que pertenecen a la *California Domestic Workers Coalition* (CDWC) y de mujeres en tránsito que fueron entrevistadas en el Centro de Estudios Sociales “Antonio Montesinos” en 2020. Estos relatos son relevantes en tanto que muestran la importancia de las redes del cuidado entre migrantes frente a las múltiples violencias que atraviesan sus proyectos de movilidad, ya sea durante el tránsito o en los lugares de destino. El artículo se compone de tres apartados.

En el primero se presenta una aproximación teórica sobre el concepto de cuidado y su vinculación con la feminización de las migraciones. Partiendo del concepto de Arlie Hirsch sobre las “cadenas



globales del cuidado” (2000) problematizamos como la desigual distribución del tareas del cuidado permite una migración transnacional de mujeres del Sur Global para cubrir las necesidades del cuidado en los países del Norte. Subyacen dos dimensiones ante esta realidad. A partir del cruce de dos realidades como son el “*continuum* de violencia” (Cookburn, 2004) y la “interseccionalidad” (Crenshaw, 1995) se muestra como se mantiene el mandato patriarcal de que sean las mujeres las que cuiden, el cuál está atravesado por la continua racialización⁵ y desvalorización -por medio de la violencia- de estos trabajos reproductivos. Paradójicamente son las tramas de cuidados las que pueden subvertir –de forma relativa- la dominación hacia estas migrantes del cuidado.

En un segundo momento presentamos un balance histórico y estadístico sobre la dependencia estructural de cuidados y servicios domésticos en Estados Unidos, conectando estas demandas con las migraciones de mujeres centroamericanas. Como parte de esta demanda de trabajos reproductivos revisamos el proceso de transferencia internacional de cuidados que protagonizan estas mujeres que migran para cuidar.

En el último apartado realizamos una breve caracterización de las actividades de cuidados que sostienen los proyectos migratorios de las mujeres centroamericanas. Estas labores comienzan en el lugar de origen y están marcadas por profundas desigualdades de distribución provocadas por la violencia hacia ellas. Durante el tránsito, las migrantes centroamericanas reciben apoyo de redes de solidaridad por parte de organizaciones de la sociedad civil. Así mismo, desarrollan estrategias de movilidad basadas en el apoyo mutuo.

Consideramos dos de los principales lugares de trabajo y de radicación de estas mujeres (frontera sur de México y California) para mostrar como se van configurando cadenas más complejas de cuidado, sobre todo entre mujeres que cuidan a las familias de las que migran consolidando la existencia de hogares transnacionales como estrategias de sobrevivencia de numerosas familias en Centroamérica. Todos estos arreglos se realizan para el sostenimiento de la vida de otros y permiten a las migrantes centroamericanas organizarse, autocuidarse y velar por sus familias en sus comunidades de origen.

En las conclusiones se subraya la importancia de incorporar la dimensión de los cuidados en los estudios migratorios así como el potencial político que puede surgir a raíz de su visibilización.

I. Cadenas globales del cuidado, interseccionalidad y violencia. Aproximaciones conceptuales

Analizar las migraciones de las mujeres ha sido un tema recurrente en los estudios feministas desde finales del siglo XX, sobre todo a raíz de la migración de trabajadoras del cuidado debido a la incorporación al trabajo productivo de mujeres en el Norte Global (Gregorio, 1998). Por su parte, los

⁵ Utilizamos el término de racialización para evidenciar la persistencia de acciones sociales basadas en el etnocentrismo que inferioriza y discrimina a las personas por su origen étnico, su tonalidad de piel, sus prácticas culturales, etc. Estas acciones persisten en tanto que el sistema capitalista obtiene una gran parte de la plusvalía al encuadrar a trabajadores bajo estas marcas de exclusión. En el contexto migratorio “régimen global de fronteras” (Mezzadra, 2012) permite la filtración calculada de mano de obra precarizada por medio de procesos de racialización.



estudios sobre los cuidados (Hoschild, 2000; Carrasco, 2002; Batthyány, 2004; Glenn, 2010; Tronto, 2017) han visibilizado a los cuidados como una de las principales demandas de lucha de las mujeres por el reconocimiento político y económico del trabajo reproductivo.

Investigaciones feministas (Fisher y Tronto, 1990; Glick-Schiller *et al*, 1992; Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997) sugieren retomar la idea de los cuidados desde una perspectiva antropológica, resaltando la potencia política que subyace de estas actividades. Joan Tronto define los cuidados como una actividad inherente a la existencia humana que abarca “todo eso que hacemos para mantenernos, perpetuarnos y reparar nuestro mundo, de modo que podamos vivir en él de la mejor manera posible” (Tronto, 2017, p. 3, citado por Mallimaci, 2021, p. 12).

En términos políticos y éticos los cuidados exponen una condición de vulnerabilidad de la vida –tanto humana como no humana– la cuál debe ser reproducida y sostenida bajo la responsabilidad colectiva entre unos por otros. Según Nakano Glenn (2010), los cuidados envuelven tres dimensiones de la vida social. En primer lugar, el cuidado está dirigido a la atención física (alimentación, aseo), emocional (acompañamiento, escucha) y de servicios (salud, compras, esparcimiento) de otras personas. En segundo lugar, el cuidado preserva el entorno de las personas cuidadas (servicios domésticos de limpieza y organización). En tercer lugar, el cuidado establece y mantiene vínculos afectivo-emocionales entre los sujetos que intervienen.

Todas estas actividades –cultural e históricamente feminizadas– advierten la importancia radical de los cuidados en la reproducción de la vida (Gutiérrez, 2017; Herrero, *Et. al.*, 2018) y, por lo tanto, su potencial político de subvertir el orden social. Sin cuidados no puede existir la sociedad, por lo que debemos concebir dichas actividades como un campo de acción y de identidad política por parte de quienes las protagonizan. Una lucha colectiva que interpela su invisibilidad y su asignación casi naturalizada hacia las mujeres, así como su desvalorización en el marco de una sociedad que no considera los trabajos de cuidados como productivos.

El mandato histórico de género en la distribución desigual de cuidados ha conformado relaciones patriarcales hegemónicas que obligan –a partir de una estructuración social y la producción de subjetividades– a las mujeres a ser las únicas que realicen dichas actividades de forma gratuita e invisible y desde la esfera privada.

La agenda política de igualdad de género en los países del Norte Global ha tenido en el trabajo productivo igualitario una de sus principales demandas hacia un empoderamiento económico. Ello ha generado una incorporación progresiva de mujeres al mercado laboral desde la década de 1960 (Barrelt y Bustillo, 1993). Aunado a ello, estas poblaciones han experimentado un incremento de población adulta –dado el aumento de la esperanza de vida– generando una demanda estructural del trabajo de cuidados. Volveremos a ello más adelante.

El aumento en la demanda de cuidados, así como su visibilización y reconocimiento, no ha dado lugar a una reestructuración social de grandes dimensiones –al interior de estas sociedades– que ponga en el centro de las políticas públicas la distribución equitativa de cuidados: algo que podría dar mayor importancia política y económica al tiempo empleado en dichas actividades reproductivas, teniendo un impacto en la consideración general sobre qué es y qué no es el trabajo socialmente productivo (Federici, 2018). En cambio, ha habido una creciente demanda de mano de obra barata de mujeres de los países del Sur Global para cubrir estas necesidades, dando lugar a otro fenómeno estructural



que ha tenido resonancia en los estudios migratorios desde finales del siglo XX: la feminización de las migraciones.

Desde la década de 1970 diversos contingentes de mujeres migrantes del sur global han ido conformando una nueva división internacional y étnica del trabajo reproductivo, algo que Arlie Hochschild ha teorizado a partir del concepto de “cadenas globales del cuidado” (2000), esto es, la transferencia internacional del cuidado hacia otras mujeres, sin modificar la estructura básica de la división sexual del trabajo reproductivo.

A decir de Helena Hirata la expansión de las actividades del cuidado en las sociedades del Norte Global, están “estrechamente ligadas a los movimientos migratorios internacionales. [Por lo tanto] no es posible trabajar el tema del cuidado, sin interesarse por el crecimiento de las migraciones internacionales femeninas a partir de los años 2000” (2016, p.55). A diferencia de las mercancías y los capitales, los cuidados no pueden deslocalizarse o importarse, por lo que el aumento exponencial y sistemático de cuidados en los países “desarrollados” dependen de los flujos continuos y precarizados de trabajadoras del cuidado, principalmente mujeres que vienen del Sur Global.

Las cadenas globales del cuidado generan una transnacionalidad en los vínculos familiares. Estas cadenas ocurren desde los circuitos inferiores de la globalización bajo la forma de trabajo informal, precario y poco reconocido. En las últimas décadas los países del Norte Global se sostienen por medio de estas cadenas globales del cuidado, una “internacionalización del trabajo reproductivo” (Parella, 2003) que permite “una transferencia de los cuidados de unos hogares a otros, de una manera que ahonda las desigualdades entre familias del Norte y el Sur, y refuerza el pacto social sexista sosteniendo el reparto desigual de compromisos de tareas entre hombre y mujeres” (Díaz Pagès, 2015).

Por tanto, las cadenas globales del cuidado dependen de la redistribución de los cuidados en las familias de origen, la cual casi siempre está condicionada a desigualdades económicas, de género y étnico-raciales entre empleadoras y trabajadoras del cuidado. Aparecen otras figuras—casi siempre mujeres— que apoyan en el cuidado físico y emocional de las familias de origen. Mujeres empobrecidas —o más racializadas y/o violentadas— que no pueden migrar, hermanas, hijas y abuelas son las principales protagonistas de estas cadenas de cuidado que combina vínculos de proximidad con arreglos económicos, casi siempre precarios (Lexartza, Caredo y Chaves, 2012, p.68). De ahí la importancia de una perspectiva interseccional que considere la diversidad de contexto que se producen en las dinámicas transnacionales del cuidado, como son “las desigualdades múltiples” (Crenshaw, 1995).

Por otra parte, los gobiernos de los países demandantes de cuidados realizan constantes equilibrios en el control de sus fronteras para permitir -de la manera más restringida posible- el acceso de esta fuerza de trabajo del cuidado. En este punto, el “régimen global de fronteras” (Mezzadra, 2012) opera como un dispositivo eficaz que permite la incorporación contenciosa de la fuerza de trabajo desvalorizada a través de distintos mecanismos de violencia para producir mano de obra barata desde la ilegalidad.

En este contexto, existen investigaciones (Guizardi, López, González, 2021; Woo, 2004) que muestran cómo las obligaciones productivas y reproductivas exponen a las mujeres a distintas formas de violencia que vulneran su autonomía. Comienzan desde el seno familiar, se dan en el tránsito



migratorio y continúan reproduciéndose en los espacios de destino. Estas violencias multidimensionales y multisituadas son la síntesis del mandato patriarcal de que los trabajos reproductivos corresponden a las mujeres y que son transferidos en caso de que las mujeres migren para cuidar.

Desde la antropología feminista, Carmen Gregorio y Carmen González (2012) muestran cómo los roles de género marcan los vínculos de parentesco en contextos de transnacionalidad, volviendo a colocar a las mujeres que migran como cuidadoras. Carmen Ledo (2014) en cambio, ofrece un análisis de los múltiples arreglos que deben llevar a cabo las mujeres migrantes, con otras mujeres de su círculo de proximidad, para reconfigurar los vínculos de los hogares transnacionales. Ledo pone énfasis en la solidaridad entre mujeres y en los comunitarismos que pueden surgir en la construcción de estas nuevas alianzas.

Por lo tanto, las actividades del cuidado generan ambivalencias que pueden llegar a ser paradójicas. Menara Guizardi (2019) señala que en los cuidados se reproducen formas de violencia que coaccionan y limitan las posibilidades de vida de las mujeres, y a su vez, a través de estos cuidados se pueden desarrollar recursos sociales y culturales que rompen, aunque sea de forma parcial, con la violencia que padecen. Los proyectos migratorios brindan un campo de autonomía económica para las mujeres que cuidan; así mismo, los arreglos del cuidado familiar -casi siempre entre mujeres- pueden generar redes de apoyo mutuo entre/por mujeres, así como pequeñas economías de subsistencia basadas en estas transferencias del cuidado.

II. *Demanda estructural de cuidados y auge migratorio de mujeres centroamericanas hacia EE.UU*

Desde la década de 1990 distintos países del Norte Global han experimentado una crisis global de cuidados provocados por la falta de voluntad política de desarrollar instituciones integrales de seguridad social que garanticen en acceso a servicios del cuidado al conjunto social. En el caso de Estados Unidos, la estructura laboral de la familia biparental -encargada del cuidado de los hijos- ha transitado rápidamente a otros modelos familiares que demandan mayores servicios de cuidado. En la década de 1970, el 70% de los hogares estadounidenses dependían de un solo miembro trabajador (mayoritariamente hombres) para la manutención familiar; en 2014 esta proporción se redujo al 30%. Para ese mismo periodo, los hogares en donde ambos padres trabajan, pasaron del 25% al 60% respectivamente (ONU-Mujeres, 2017).

La incorporación de las mujeres norteamericanas al mercado laboral no ha supuesto necesariamente una mayor corresponsabilidad de los hombres en las tareas del cuidado. Por lo general, son ellas las principales encargadas de estas actividades, provocando una doble jornada de trabajo productivo/reproductivo. La permanencia y paridad de mujeres en el mercado de trabajo de EE.UU ha provocado una creciente demanda de mano de obra femenina -principalmente migrante- a la cual transferir estas obligaciones del cuidado (Ariza, 2011).

Otro factor que contribuye a la expansión de la demanda de cuidados en Estados Unidos es el envejecimiento de la población debido al aumento en la esperanza de vida. Según la *American Association of Retired Persons* cerca de 53 millones de adultos en Estados Unidos cuidan a alguien,



es decir, el 21.3% de la población. Según este mismo informe en 2015 existieron 43 millones de personas cuidadoras, representando el 18.2% (AARP, 2020). Se desprende de este informe que el 61% de las personas que cuidan son mujeres y que en su mayoría, dichos cuidados no son remunerados, o se dan a partir de un mercado informal provocado por las limitadas subvenciones gubernamentales para el cuidado de personas vulnerables.

Estas cifras muestra como el cuidado de las personas más vulnerables en Estados Unidos depende de la disponibilidad de mano de obra femenina precarizada. Esto se debe principalmente a la ausencia de programas integrales de asistencia por parte de las distintas entidades estatales en todos los niveles de gobierno de la Unión Americana.

Se estima que esta dependencia irá en aumento, toda vez que 1.6 millones de personas mayores de 65 años se incorporan cada año desde 2010, y se prevé que continúe a ese ritmo de crecimiento, al menos hasta 2030 (Jiménez, 2020). En las últimas dos décadas, las demandas cuidados en la Unión Americana ha podido paliarse en forma relativa con mano de obra de mujeres migrantes encargadas de la asistencia primaria y de los servicios domésticos de personas dependientes y vulnerables.

Este fenómeno es uno de los factores que contribuye a entender el auge migratorio de mujeres cuidadoras, entre las que se encuentran las migrantes centroamericanas. Según ONU-Mujeres, la migración de mujeres centroamericanas a Estados Unidos se ha incrementado de forma exponencial entre 1990 y 2015, pasando de 491 mil a 1.37 millones de mujeres (2017). En ese mismo periodo, las mujeres centroamericanas que participan en la población económicamente activa (PEA) en la Unión Americana se ha triplicado.

Siguiendo las cifras de este informe, la principal actividad económica de estas mujeres es el servicio doméstico (235 mil trabajadoras), actividad que ha aumentado en un 200% entre 2000 y 2015 (íbid). Esta cifra seguramente es mucho mayor, dado que el censo de actividades domésticas y cuidados del *Integrated Public Use Microdata Series* (IPUMS-USA) no considera en su registro las remuneraciones informales y las actividades de cuidadoras en *status* migratorio irregular (Ob. Cit.).

Tomando en cuenta que el 46.2% de los 3.5 millones de centroamericanos que habitan en EE.UU son mujeres (O'Connor, 2019), y que la PEA de este grupo de mujeres es del 64% podemos deducir que alrededor de 1.03 millones de residentes centroamericanas son trabajadoras, principalmente en trabajos del cuidado. Esta cifra se acerca a la realidad ya que se basa en estimaciones demográficas que no distinguen la condición legal de radicación. Otras actividades económicas precarias que realizan las mujeres centroamericanas y que circundan la órbita de los cuidados es la preparación de alimentos, los servicios de limpieza, los salones de belleza y los servicios de auxiliar de enfermería en centros geriátricos.

Apesar de estas estimaciones, un análisis estadístico más detallado de las labores de cuidados que realizan las migrantes centroamericanas es difícil de realizarse debido a la informalidad en las contrataciones, así como por la condición migratoria de las trabajadoras. Esta opacidad genera relaciones de trabajo desiguales que refuerzan las condiciones de vulnerabilidad de estas mujeres.

Sobre los lugares de trabajo de las mujeres centroamericanas en el corredor migratorio hacia EE.UU, existe una diversidad de espacios de asentamiento, sobre todo por el entrapamiento migratorio que muchas de ellas padecen en México; así como por el complejo mercado informal de cuidados que ha



surgido en distintas ciudades de Estados Unidos. A pesar de esta diversidad es posible detectar dos espacios de alta presencia de trabajadoras centroamericanas a lo largo de este corredor: la frontera sur de México y el Estado de California en EE.UU.

a) Trabajadoras centroamericanas del cuidado en la frontera sur de México

La migración hacia Estados Unidos se ha configurado desde finales del siglo XXI como una trama económica fundamental para diversas localidades de Centroamérica. Podemos afirmar la existencia de un capital cultural migrante que se ha transmitido inter-generacionalmente desde las dictaduras que atravesaron la región en las décadas de 1970 y 1980⁶. Estas movilidades aumentaron durante los periodos de ajuste estructural del neoliberalismo en la década de 1990 y se intensificaron con la violencia estructural a raíz del auge de bandas delictivas -como la Mara y Barrio 18- en diversas zonas periféricas de Guatemala, El Salvador y Honduras.

Por otra parte, la dinámica migratoria en la frontera sur de México ha adquirido una complejidad mayor en la última década, dada la presencia de flujos multidireccionales de colectividades migrantes intercontinentales. Rebase a los objetivos de este artículo analizar todas estas trayectorias, así que nos centraremos en el trabajo estacional de mujeres centroamericanas en esta región. Se estima que en México hay 32,880 inmigrantes centroamericanas, de las cuales el 62% viven en las cuatro entidades de la frontera sur (ONU-Mujeres, 2017).

La vecindad de los estados de Chiapas y Tabasco con los países del triángulo norte de Centroamérica es una condición muy significativa para que las mujeres centroamericanas decidan establecerse en las localidades limítrofes de la frontera, ya que, a pesar de que pueden ofrecer remuneraciones laborales bastante similares, representan una oportunidad de autonomía económica y de seguridad en comparación a sus realidades en los lugares de origen.

En Tenosique (Tabasco) y Soconusco (Chiapas) se concentra la mayoría de las estancias y tránsitos de migrantes centroamericanos en México, entre las que se encuentran las mujeres centroamericanas. Según la “Encuesta de Migración de las Fronteras de México” (EMIF-SUR), en 2019 ocurrieron al alrededor de 296 mil desplazamientos en esta región (2019). En los últimos 10 años se ha incrementado el flujo de migrantes centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias en la frontera sur, pasando de 64 mil en 2017 a 86 mil personas en 2019 (EMIR-Sur, 2019), podemos suponer que las estancias de los centroamericanos en la región fronteriza del sur de México se han prolongado y diversificado, complejizando los flujos migratorios de trabajo fronterizo, protagonizados por hombres y mujeres guatemaltecos.

Existen dos actividades económicas en las que históricamente han participado las mujeres centroamericanas en la frontera sur de México: el trabajo agrícola cafetalero (generando sinergias de

⁶ A inicios de la década de 1980 con la llegada de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos se intensificaron las políticas intervencionistas sobre la política de Centroamérica, cuyo propósito fue aniquilar a las guerrillas y movimientos de izquierda. Para muchos investigadores (Morales, 2007; Sandoval; 2015) se considera este periodo como el origen de las diásporas centroamericanas de nuestros días.



ingresos familiares que provienen del campo) y el servicio doméstico. En años recientes han crecido también las actividades comerciales.

Respecto a la actividad doméstica, las mujeres guatemaltecas han sido las principales protagonistas, aunque en las últimas dos décadas se nota una mayor participación de mujeres hondureñas y salvadoreñas que se incorporan a las tareas del cuidado en hogares mexicanos, sobre todo en las ciudades fronterizas del sur de Chiapas (ONU-Mujeres, 2015).

Según estimaciones del INEGI, en 2010 se censaron 30,097 trabajadoras centroamericanas en la región fronteriza de Chiapas. De estas, 17,483 (58%) eran guatemaltecas, 5,393 eran hondureñas y 5,222 eran salvadoreñas. Un 42.7% de estas inmigrantes centroamericanas realiza actividades que giran en torno a las actividades del cuidado: cuidadoras de niños, ancianos y discapacitados, preparación de alimentos, servicios domésticos y de limpieza (ONU-Mujeres, 2017). Al igual que otras estimaciones, estas cifras están subvaluadas ya que omiten la participación de inmigrantes centroamericanos en condición migratoria irregular.

Las mujeres centroamericanas se insertan en el mercado laboral doméstico desde temprana edad (15 años) y el 95% trabajan bajo la modalidad de planta, es decir, que habitan en el área de trabajo, lo que supone una frontera difusa entre el tiempo de trabajo y de descanso, predominando relaciones de poder y explotación laboral (Ángeles, Robledo y Soto, 2004).

A pesar de estas condiciones de vulnerabilidad, el trabajo doméstico en la frontera sur de México es una actividad económica que permite proyectos de vida de numerosas familias centroamericanas, muchas de las cuales han dejado de lado la expectativa del migrar hacia EE.UU. Estas actividades domésticas han generado vínculos familiares transnacionales sustentados en estas cuidadoras.

b) Trabajadoras centroamericanas del cuidado en California

La colectividad centroamericana en California la conforma un número cada vez mayor de mujeres que deciden migrar por su propia cuenta, y que cubren un rol protagónico en la reproducción de la vida social de todo el Estado, principalmente en la zona metropolitana de Los Ángeles. Aquí algunas cifras para comprender esta realidad.

De acuerdo con estimaciones de Migration Policy Institute (MPI) en 2019, el 26% de los 3,527,000 migrantes centroamericanos en Estados Unidos se establecieron en California. Texas acogió alrededor del 12% y Florida el 11%. Del casi millón de centroamericanos en California, cerca de 558,000 radican en el Área Metropolitana de Los Ángeles (O'Connor, *et. al.*, 2019). Esta comunidad migrante es eminentemente trabajadora ya que el 83% está en condiciones de trabajar (18-64 años), y de los cuales, el 88% trabaja principalmente en el sector servicios (32%), construcción y mantenimiento (23%), así como producción y transporte de materiales (18%) (O'Connor, *et. al.*, 2019).

A pesar de los altos índices de ocupación, la comunidad centroamericana es más precaria y con menor formación educativa que otras comunidades migrantes. Cerca del 19% de los residentes centroamericanos viven en el umbral de la pobreza, frente al 15% del promedio de todos los nacidos



en el extranjero. Aproximadamente el 47% de los centroamericanos cuentan con una escolaridad menor al bachillerado, frente al 28% de otros inmigrantes adultos) (O'Connor, *et. al.*, 2019). Finalmente MPI estima que, entre 2012 y 2016, cerca de 1.65 millones de inmigrantes no autorizados en EE.UU provenían de centroamérica (O'Connor, *et. al.*, 2019). Esta última cifra representa que casi la mitad de la colectividad centroamericana en la Unión Americana vive en condiciones de irregularidad migratoria, lo que ocasiona mayores condiciones de invisibilidad, sobre todo en el empleo de trabajos informales como los que realizan las mujeres cuidadoras domésticas.

La presencia de mujeres centroamericanas en los trabajos del cuidado en California es cada vez mayor. En el año 2018, la American Community Survey (ACS) estimó que había 324,000 trabajadores del hogar en el Estado de California. Al igual que en estimaciones anteriores, esta cifra está subrepresentada por varias razones, entre las que sobresalen dos. En primer lugar la ACS considera a un "trabajador del hogar" a quien realiza tres actividades principales: trabajadores domésticos de limpieza, cuidadores de niños y asistentes domiciliarios, dejando de lado otras actividades del cuidado como cocineras, conductores, auxiliares de enfermería, gestoras de espacios ocupacionales, etc. Por otra parte, existe un gran número de remuneraciones informales que dificultan el acceso a las actividades reales del cuidado que se practican en California y el resto de la Unión Americana.

Una estimación más cercana a la realidad la muestra el informe *Profile, practices and needs of California's Domestic Work Employers* de la Universidad de California en Los Ángeles, el cual estimó que en 2015 trabajaban alrededor de dos millones de personas en diversas actividades del cuidado doméstico, principalmente mujeres (86%). El 54% de estas trabajadoras se dedicaba a labores de limpieza, el 27% se dedicaba a la asistencia domiciliaria y el 19% al cuidado de menores (UCLA, 2016).

Todos los trabajos de cuidados cuentan con salarios muy bajos. La media por hora-trabajo en este sector ronda los 10.73 USD, mientras que el promedio nacional del sector servicios se sitúa en los 20.64 USD (UCLA-CDWC, 2019). Así mismo, la ocupación de tiempo completo de estas labores no llega a la mitad de los trabajadores, dadas las condiciones de informalidad que imperan en el sector. La media de edad de las trabajadoras está en 48 años, el 51% tiene un hijo o más a su cargo y el 61% es empleada de manera informal por miembros de sus propias comunidades migrantes. Este último dato devela la permanencia de una transferencia de las obligaciones del cuidado entre las trabajadoras domésticas y otras mujeres migrantes en EE.UU.

Alrededor del 18% de estas trabajadoras (360,000 aproximadamente) nacieron en El Salvador, Guatemala y Honduras (UCLA-CDWC, 2019). Las principales actividades del cuidado son la limpieza doméstica (30% del total de las trabajadoras de limpieza nacieron en esta región de centroamérica) y al cuidado de niños (29% de las cuidadoras provienen de estos países).

En los últimos 10 años, la presencia de mujeres centroamericanas en las labores del cuidado ha ido en aumento, en consonancia con el incremento en la demanda de trabajo domiciliario y de mayores subsidios estatales para la asistencia doméstica en California. Otro dato que evidencia la notoria presencia de las trabajadoras centroamericanas de los cuidados en EE.UU es la mayor participación de las remesas familiares en la balanza de pagos de Centroamérica. Entre 2000 y 2018, las remesas totales han pasado de 4,100 mdd a 22,300 mdd creciendo a ritmos anuales promedio del 12% (CEPAL, 2019). En 2018, la participación de las remesas familiares al PIB representan el 20.7% para El Salvador, 20 % para Honduras y el 11.3% para Guatemala (CEPAL, 2019). Es importante analizar estas cifras puesto que una parte considerable de este crecimiento refleja la consolidación de una



cadena global de cuidados. El envío de remesas de estas trabajadoras ha permitido la sobrevivencia de sus núcleos familiares.

III. *Articulación de los cuidados en las tramas migratorias de las mujeres centroamericanas*

Los cuidados de las mujeres centroamericanas son centrales para la reproducción de la vida y los vínculos familiares en sus comunidades de origen. En muchas ocasiones, estas obligaciones del cuidado se dan en contextos de violencia, invisibilidad y obligatoriedad, bajo el control de distintos miembros de la familia. Estas violencias representan formas estructurales de sometimiento, dirigida hacia el cumplimiento del mandato patriarcal de que los cuidados deben ser llevados por las mujeres. Las obligaciones del cuidado son en última instancia una de las principales razones para que las mujeres centroamericanas migren, a diferencia de los hombres. A decir de Orozco:

Por otro lado, los escenarios de relaciones de género de poder que a menudo hacen a las mujeres responsables últimas, si no únicas, del bienestar doméstico (...) y la adscripción prioritaria y/o última a las mujeres de la responsabilidad de asegurar la sostenibilidad de los hogares en contextos de crisis de reproducción social las obliga a migrar (Orozco, 2007, citado por Lexartza, Carcedo y Chaves, 2012, p. 30)

No obstante, es también el hartazgo a estas violencias lo que impulsa a las mujeres a migrar y a encontrar a su paso, mayor seguridad, autonomía y, en ocasiones, redes de apoyo y solidaridad de otras mujeres.

a) *Redes de cuidado como estrategias migratorias ante el continuum de violencia*

Al igual que muchas otras mujeres racializadas del Sur Global, las migraciones de mujeres centroamericanas están marcadas por un *continuum* de violencia. Estas violencias comienzan en los localidades de origen, sobre todo por el mandato implícito de que sean ellas las cuidadoras y/o reproductoras de sus hogares. La violencia continúa durante sus movilidades y se manifiesta en agresiones sexuales, extorsiones, trata y feminicidio. Finalmente, la violencia se mantiene en los lugares de destino cuando se ejerce violencia a sus hijos en sus comunidades de origen, se sobreexplota su trabajo, muchas veces informal y/o ilegal, o se ejerce violencia a su integridad por parte de nuevas parejas.

El testimonio de Clara, hondureña de 44 años con 4 hijos a su cargo, nos ayuda a comprender este *continuum* de violencia en las migrantes centroamericanas. Su proyecto migratorio está claramente marcado por la violencia económica y emocional que padecía debido a que su marido era irresponsable y la maltrataba: “Siempre a mi me sacrificó, él me sacrificó, con mi familia, porque mi familia a mi me cayó encima porque yo cooperé para que él fuera tan cobarde. Se siente horrendo. Es horrible que tu familia te caiga encima, que te diga que has cooperado para la picardía de un hombre.” (Clara, 29/09/2009, retomado de Soto, 2010, p.89)



La historia afectiva entre Clara y su pareja está marcada por patrones afectivos tradicionales identificados con una maternidad sacrificada que debe salir adelante a pesar de que la pareja no cumpla con su papel de proveedor y/o sea un violentador:

Yo no quiero que mis hijos me den, yo quiero darles a mis hijos. Yo nunca les he quitado a mis hijos, yo les he dado. Si me he quitado para que mis hijos coman, cuando hemos tenido 3 huevos, yo al final reparto los tres huevos a mis hijos y ¿mami usted no va a comer?, no, no hijos me siento llena tengo que... aunque me esté muriendo, aunque aquel huevo lo quiera yo. (Clara, 29/09/2009, retomado de Soto, 2010, p. 91)

Ya en en su travesía, Clara narra múltiples situaciones de acoso que padeció, sobre todo por el temor de que su hijo acompañante de 16 años sea secuestrado. Estas violencias son más patentes en contextos de vulnerabilidad por su condición de ser mujer acompañada de un menor:

(...) yo creo que cuando ya vienes a ver, y que llegas, yo creo que padeces hasta del corazón, es que es tanto el impacto que te golpea el corazón a cada rato, miras un migra, el sobresalto del ladrón, en la terminal cuando vas a comprar tu boleto y miras, desconfías de todo mundo, quedas viendo y es que son tus ojos, miras aquel y crees que te están viendo con mala intención, miras aquella mujer y también, miras el otro, ¡hay! miras aquellas señora que está sentada allá, todo te sobresalta porque crees que todo mundo te anda en la mira, y a lo mejor no, la gente está normal. (Clara, 29/09/2009, retomado de Soto, 2010, p. 107)

En este sentido, las migrantes centroamericanas que transitan en el corredor México-EEUU se enfrentan a formas diferidas de violencia, entre las que se encuentra la extorsión, acoso, hostigamiento sexual y trata por parte del crimen organizado. Un estudio realizado por Kusher y Díaz (2015) en un albergue de la Ciudad de México reveló que el 12% de los usuarios de albergues fueron mujeres, de las cuales, más de la mitad fueron extorsionadas por autoridades migratorias o miembros del crimen organizado y el 24% sufrió algún tipo de violencia sexual. Retomamos el testimonio de Fermina Rodríguez, Directora del Centro de Derechos Humanos Fray Matías en Tapachula, Chiapas, que confirma el *continuum* de violencia en el tránsito o semi-establecimiento de migrantes centroamericanas:

Las mujeres migrantes semi-establecidas sufren violencia doméstica, sufren violencia psicológica, incluso podríamos hablar hasta de... en algún momento... privación de su libertad por parte de sus compañeros, mexicanos en su gran mayoría. En el caso de las mujeres semi-establecidas que llegan a la oficina ocurre algo, muy, muy, muy importante, la gran mayoría llega al centro en búsqueda de apoyo para la obtención de su documento migratorio, pero si tú le das la oportunidad a la mujer un poquito más de platicar las razones por las que necesita su documento migratorio, te darás cuenta que el documento migratorio es lo mínimo que necesitaría porque están siendo víctimas de abuso por parte de la pareja, están siendo víctimas de abuso por parte del patrón, están siendo amenazadas por la familia del compañero, del esposo, con que “si tu no haces lo que nosotros queremos te vamos a denunciar a migración, porque además tú estás irregular”, sufren violencia por parte de la comunidad que las señala mucho como las responsables de venir a destruir los hogares en México. (Fermina Rodríguez, 13/10/2009, entrevista retomada en Soto, 2010, p.56).

En los lugares de destino, las condiciones de violencia continúan, sobre todo por las relaciones de poder que se generana raíz de la informalidad que predomina en los trabajos del cuidado y por la



condición de irregularidad migratoria de muchas migrantes. El testimonio de Damaris, trabajadora del hogar en Los Ángeles, EUA, y madre de un hijo de 9 años resulta ilustrativo:

El trabajo doméstico es único: uno está aislado en la casa de un empleador, y es solo su palabra contra la de su empleador. Somos invisibles y muy a menudo maltratadas. En un trabajo, trabajé 7 horas con una amiga, limpiando una casa grande en San Francisco. Al final del día, el empleador no quería pagarnos ni siquiera los \$50 dólares que nos prometió. Eso ni siquiera es el salario mínimo. Después de que habíamos terminado el trabajo, llamó a la policía para asustarnos y no tener que pagarnos por nuestro trabajo. Estaba aterrorizada, pero afortunadamente, mi amiga hablaba Inglés y pudo contarle al oficial de policía lo sucedido. Al final del día, el empleador tuvo que pagarnos. Este tipo de tratamiento no ocurre en todas las profesiones. Después de esa experiencia, nunca más quise limpiar otra casa. (Damaris Romero, testimonio en CDWC, 2021, s/p)

Por contraparte a estas manifestaciones de violencia, en las últimas dos décadas han emergido diversas estrategias de solidaridad y cuidado por parte de otras personas, así como entre las propias migrantes centroamericanas durante todas las etapas de sus proyectos migratorios.

Retomando el informe de Kusher y Díaz (2015), el 80% de las mujeres que fueron entrevistadas recibieron apoyo de ciudadanas y ciudadanos de a pie. Las principales formas de ayuda fueron alimentos, alojamiento, información, dinero, ropa o acompañamiento.

Frente a estas violencias, existen recursos de asistencia dirigidas hacia las mujeres migrantes, tales como apoyo psico-emocional, así como asistencia ginecológica y orientación sexual, sobre todo a raíz de las agresiones sexuales que sufren. Son pocos los albergues que brindan apoyos específicos para las migrantes, por lo que la ayuda directa de otras mujeres sigue siendo el principal soporte psico-emocional. El testimonio de Arturo López, miembro de la Casa del Migrante Susana en Xalostoc, Estado de México, va en ese sentido:

Llegamos a encontrar mujeres embarazadas o mujeres maltratadas, o mujeres que llegaban ahí y nos contaban que las habían violado. Entonces teníamos una mujer ahí en la casa del migrante Susana, que les prestaba la ayuda, porque a mi no me podían decir “oiga don Arturo me violaron” o quejarse conmigo, pero si a lo mejor encontraban una mujer podían descargar su ira, su enojo, su trauma o podían pedirle una toalla o pedir bañarse, y en ese sentido había una comprensión hacia las mujeres. (Arturo López, 2009, entrevista retomada de Soto, 2010, p. 84)

La empatía y reconocimiento de la vulnerabilidad entre mujeres fue uno de los detonantes de las caravanas migrantes que comenzaron en 2018 y que, a decir de Valentina Glockner, representan el mayor ejercicio de “autocuidado colectivo” (2019) entre/por mujeres migrantes en la historia de las migraciones. Aquí algunos testimonios de la investigación de Glockner que van en ese sentido:

Un ejemplo es el caso de una abuela que tenía a su cargo a una niña de 9 años y dos niños de 4 y 11 años respectivamente (...) Ella refería que antes de la caravana nunca se habría imaginado que tendría el valor de migrar sola con sus tres nietos y que tampoco hubiera sido posible otra alternativa, frente a la imposibilidad de reunir dinero suficiente para costear el servicio de coyotes para todos. Como parte de las ventajas que la movilidad colectiva le habría brindado, durante el trayecto, ella habría formado una alianza con dos madres más que también viajaban con sus hijos pequeños (...) Ellas se encontraron gracias a la caravana y dentro de ésta construyeron su propio ejercicio de colaboración



que les permitió cuidar a los niños, captar mejor los escasos recursos disponibles: información, medicina, consultas médicas, alimentación, etcétera; poder hacer largas filas de espera representando a todo el grupo y sin someter a los niños a ese desgaste ni poner en riesgo de perderse [...] los niños/as refirieron sentirse cuidados y protegidos por las otras madres y también por los integrantes del grupo mayoritario”.(Glockner, 2019, pp. 156-157)

La complicidad y el apoyo mutuo entre mujeres migrantes fue clave para el surgimiento de las caravanas, sin las cuales no hubiera sido posible la migración de ancianos y niños. El “caravaneo” de sujetos tan vulnerables fue quizás el factor de mayor impacto mediático, al menos de las primeras caravanas⁷.

Otra respuesta organizativa ante las violencias de las trabajadoras del cuidado la encontramos en los sindicatos en defensa del trabajo doméstico en Estados Unidos. Tan solo en California existen no menos de una decena de organizaciones en defensa y promoción de los derechos laborales de trabajadoras del hogar, las cuales se han formado por una militancia activista de mujeres de origen latino y filipino desde la década de 1980.

Estas organizaciones ponen de relieve la *expertise* política que estas colectividades migrantes han desarrollado desde que han arribado. Destacan las organizaciones Mujeres Unidas y Activas (MUA), Mujeres en Movimiento, La Colectiva de Mujeres, Centro de Trabajadores Filipino (CDP), Coalición de los Derechos Humanos de Inmigrantes de Los Ángeles (CHIRLA), entre otras. Ocho de estas organizaciones forman parte de la California Domestic Workers Coalition (CDWC) y conforman, junto con otras organizaciones firmantes de la “Carta de Derechos de Trabajadoras del Hogar” (2006) la Alianza Nacional de Trabajadoras del Hogar (NDWA).

Por lo general estas organizaciones generan programas educativos sobre derechos migratorios, así como asesoría jurídica y defensa de los derechos laborales de los migrantes, entre las que se encuentran las trabajadoras centroamericanas del hogar. El testimonio de Paula Sandoval muestra la importancia de estas experiencias de organización y solidaridad de trabajadoras migrantes:

Antes de encontrar MUA [Mujeres Unidas y Activas], trabajé para una mujer, que ahora definimos como una “dueña de ruta” o un propietario de ruta, que emplea un equipo informal de limpiadores de casas. Éramos cuatro, y todos los días, teníamos que estar en la casa del propietario a las 8 de la mañana. Desde su casa, nos llevó a limpiar un mínimo de casas 6 por día (...) Regresábamos todas las noches a las 9pm a su casa. Trabajábamos por 12 horas ó más, pero solo nos pagó \$10 por hora por no más de 8 horas. Esto significa que recibí solo \$80 por un día de trabajo pesado de 12 horas (...) No fue hasta el 2015 que estaba pasando por un momento muy difícil, que un amigo me recomendó buscar apoyo y asesoramiento en MUA. Cuando llegué, tenía una baja autoestima y no veía ninguna solución. Pero MUA proporcionó apoyo, y comencé a recibir más y más capacitaciones como mujer, como inmigrante y como trabajadora (...) Hay tantos trabajadores como yo que no saben cómo deberían ser las condiciones laborales. Debido a la naturaleza del trabajo doméstico, es difícil encontrar información o saber a dónde

⁷ En los últimos dos años, la presencia de familias enteras en las caravanas no garantiza más el respeto al derecho de movilidad por territorio mexicano, tal como hemos visto en las violentas contenciones a las caravanas migrantes por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) en las últimas semanas.



acudir cuando surge un problema. (Paula Sandoval, testimonio retomado en CDCW, 2021, s/p)

La intimidación y la explotación económica -que permite la invisibilidad del trabajo doméstico- ha sido interpelado por la autorganización entre mujeres, sobre todo a través de grupos de apoyo y cursos que dan a conocer los derechos laborales de las mujeres migrantes del cuidado.

Así mismo, otros proyectos educativos y de capacitación laboral han sido esenciales para brindar mayor autonomía económica y de movilidad a las mujeres migrantes, lo que les ha permitido desarrollar mayores recursos sociales para erradicar la violencia doméstica en sus vidas. Un fragmento del testimonio de Damaris Romero va en ese sentido:

(...) me involucré con la Colectiva de Mujeres y aprendí sobre mis derechos. También reconocí que el trabajo del hogar es un trabajo valioso, digno y que merece respeto (...) Ahora, me organizo y defiendo a las mujeres que aún son invisibles y que aún no conocen sus derechos. Me organizo para empoderar a las mujeres para que tengan la información y las habilidades que necesitan para sentirse seguras y asegurar que se escuchen las voces de las trabajadoras domésticas del hogar (...) sólo con información podemos dejar de ser violentadas” (Damaris Romero, testimonio retomado de CDCW, 2021, s/p).

Existe otro fenómeno que da cuenta de la importancia del cuidado de/por mujeres que emprenden un proyecto migratorio y que tiene que ver con el cambio en la distribución de las obligaciones del cuidado en los lugares de origen.

b) Impactos de la transferencia de cuidados en las familias de origen

El mandato del cuidado para “quien se queda” no parece replicarse cuando es la mujer la que migra. Como antes señalamos, en la última década se ha incrementado el número de mujeres migrantes y, por lo tanto, también su participación en el envío de remesas hacia Centroamérica. Esto se debe a diversos factores entre los que se encuentra la complementariedad de ingresos familiares (dada la inestabilidad económica de los hombres), la mayor demanda de cuidadoras en EE.UU así como la transformación en la estructura social de las familias que da más protagonismo a madres jefas de hogar. Esto ha provocado un doble impacto en el ordenamiento de las obligaciones del cuidado en las familias que se quedan.

En primer lugar, debido a la ausencia de los “cuidados maternos” surgen diversos arreglos familiares -y en los círculos de proximidad- con la finalidad de transferir las tareas afectivas y materiales del cuidado, principalmente hacia otras mujeres como madres, hermanas, primas o hijas o vecinas. A decir de Lexartza, Carcedo y Chaves:

“Estos arreglos familiares son sin duda, el eslabón más débil y precario en la cadena de cuidado, donde mujeres de la familia que tienen menos condiciones de elección, asumen la atención de hijas e hijos menores de la mujer migrante, en condiciones inestables y poco flexibles a su favor. Mientras tanto la mujer migrante desde el país de destino envía remesas para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar (alimentación, vestido, salud) y monitorea su bienestar (...) Los hombres-padres de las y los menores no asumen



ninguna tarea (económica o afectiva) que aporte a la sostenibilidad del arreglo, ni al cuidado y protección del grupo familiar” (2012, pp.58-59)

Un segundo impacto tiene que ver con la vulnerabilidad de estos arreglos del cuidado y que, en numerosas experiencias, han llevado a un gradual deterioro en los vínculos familiares de origen, sobre todo cuando las estancias migratorias de las madres se prolongan. Coincidimos con Ana Ortega (2015) en considerar estos deterioros en clave de “crisis de cuidados” en las familias de origen. Para Ortega, la crisis humanitaria de los menores migrantes no acompañados provenientes de Centroamérica (2008) dió visibilidad a la crisis de cuidados que padecen las y los menores debido a la ausencia de sus progenitoras que, paradójicamente, migran para cuidar.

Como antes señalamos, la composición demográfica de las migraciones centroamericanas por el corredor hacia EEUU ha cambiado drásticamente en la última década. Un número cada vez mayor de migrantes son niños, madres jefas de hogar y ancianos. Esto muestra el deterioro en los vínculos en las familias transnacionales debido al agotamiento de figuras del cuidado, la necesidad de reagrupación familiar, la huida a la violencia hacia jóvenes y el aumento de familias que dependen de la migración de más miembros para complementar ingresos.

La precarización en las economías domésticas en Centroamérica ha hecho que las estrategias de sobrevivencia se complejicen, provocando una diversificación de ingresos cada vez más lejanos, así como una intensificación de la participación de otras mujeres en las obligaciones del cuidado.

Las migraciones de mujeres centroamericanas han generado un “dislocamiento en las relaciones de parentesco” (Ortega, 2015) entre ellas y sus hijos, desarticulando vínculos familiares y borrando la cercanía que se requiere para mantener las relaciones afectivas. Las relaciones de cuidados que pueden generarse entre padres e hijos por medios electrónicos han tenido un alcance limitado y, sobre todo, se difuminan cuando los hijos crecen bajo el horizonte aspiracional de migrar cuando sean mayores.

Conclusiones. Hacia una perspectiva de cuidados en los estudios migratorios

Hemos visto que existe una demanda estructural de trabajos del cuidado en Estados Unidos, producto de la ausencia de políticas públicas. Esta demanda de cuidados va en aumento y ha sido latente en el actual contexto de pandemia por COVID-19.

El trabajo de las mujeres centroamericanas en las actividades del cuidado han generado dos grandes asentamientos por el corredor migratorio hacia EE.UU, sobre todo en la frontera del sur de México y el Estado de California en la Unión Americana. En este último, las trabajadoras centroamericanas del cuidado han consolidado experiencias organizativas que se ven reflejadas en un gran número de organizaciones en defensa de los derechos de las trabajadoras del cuidado.

Los proyectos migratorios de las mujeres centroamericanas están atravesados por un *continuum* de violencia que comienza en sus familias de origen, continúan durante el tránsito migratorio – generando en muchas ocasiones entrampamientos migratorios- y se replican en los lugares de destino. Todas estas violencias responden al mandato histórico de que las mujeres sean, en última



instancia, las encargadas del cuidado. Las redes de solidaridad y apoyo que acompañan a las mujeres centroamericanas a lo largo de sus proyectos migratorios son la principal forma de resistencia para enfrentar estas violencias en sus distintas manifestaciones (sexual, psicológica, emocional, económica, institucional, jurídica, física, etc.).

Los trabajos de cuidados que cumplen las migrantes centroamericanas han tenido impactos directos en el tejido asociativo de sus hogares de origen. Al dejar de cuidar a sus hijos, las mujeres que migran deben conformar arreglos muy precarios de cuidado con otras mujeres del entorno más cercano, provocando una dislocamiento en las relaciones familiares, hecho que pone en evidencia la migración de menores centroamericanos no acompañados hacia EE.UU desde 2008.

Podemos concluir que el protagonismo de las migrantes centroamericanas en el sostenimiento de la vida, tanto de sus lugares de origen como de destino, nos acerca a una nueva perspectiva del fenómeno migratorio en donde destaca la importancia del trabajo reproductivo a cargo de las mujeres que migran para cuidar y cómo estos trabajos sostienen las vidas más vulnerables de las sociedades del Norte Global.

Visibilizar la potencia política que supone el trabajo de los cuidados abre nuevos marcos de interpretación hacia un agenciamiento social de las mujeres migrantes junto con otros campos de lucha social, tal y como ha estado ocurriendo en las movilizaciones de los últimos años y sus demandas. Por ejemplo, los manifiestos de la marcha de las mujeres en E.E.U.U., que dieron pie al Manifiesto por un feminismo para el 99% (Fraser, Arruzza y Bhatarchaya, 2019) así como las elaboraciones de los feminismos latinoamericanos, involucrados en el movimiento de feminismos transfronterizos, parecen indicativos de ello. El contexto de sublevación de las mujeres que ha ido ocurriendo al menos desde el 2017 a nivel global, da cuenta de esa articulación de luchas. Así mismo las formas organizativas de las propias mujeres migrantes, en particular de centroamérica, que además de todo lo referido acá han enfrentado la desaparición de sus hijos e hijas en la migración por territorio mexicano.

Referencias

AARP (2020). *Informe. El cuidado de los seres queridos en Estados Unidos*. Washington: National Alliance for Caregiving (NAC).

Ángeles, H. Robledo, C. y Soto I. (2004). "Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México. Las trabajadoras domésticas guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, Chiapas". *Ponencia presentada en el Seminario Internacional Mujer y Migración*. Hermosillo: Federación Mexicana de Universitarias A.C.

Ariza, M. (2011). "Mercados de trabajo secundarios e inmigración: el servicio doméstico en Estados Unidos". En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Núm. 136. Pp. 3-24. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Arruzza, C. Bhattacharya, T. y Fraser, N. (2019). *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Madrid: Editorial Herder.



Barret, N. y Bustillo, I. (1993). *Productividad y trabajo de la mujer en Estados Unidos*. México: CEPAL. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11925>

Batthy.ny, K. (2004). Cuidado infantil y trabajo ¿Un desafío exclusivamente femenino?. Montevideo: CINTERFOR.

Carrasco, C. (2001). “La sostenibilidad de la vida: ¿un asunto de mujeres?”. En *Revista Mientras tanto*. Núm. 82. Pp. 43-70. Barcelona: Ediciones de Intervención cultural.

CDCW (2021). “Paula Sandoval”, *Testimonio sobre Nuestras Historias*. Recuperado de <https://www.cadomesticworkers.org/es/story/paula-sandoval/>

CDCW (2021). “Damaris Romero”, *Testimonio sobre Nuestras Historias*. Recuperado de <https://www.cadomesticworkers.org/es/story/damaris-romero/>

CEPAL (2019). *Estudio económico de Centroamérica y la República Dominicana en 2018 y perspectivas para 2019*. Ciudad de México: ONU-CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44708/1/S1900618_es.pdf

Cockburn, C. (2004). “The continuum of violence. A gender perspective in war and peace”. En Giles, Wenona *Sites of violence: Gender and conflict zones*. Berkeley, University of California Press.

Crenshaw, K. (1995). “Mapping the margins: interseccionalidad, identidad política y violencia contra las mujeres de color”. En Crenshaw, Kimberle, *Et. Al.* [Eds.] *Critical race theory. The key writings that formed the movement*. New York: The New Press.

Díaz Pagès, A. (2015). “La mujer trabajadora inmigrada: principal víctima de la precariedad laboral”. *Observatorio Proxi. Actúa contra el odio*. Recuperado de <http://www.observatorioproxi.org/index.php/informate/articulos-semanales/item/191-la-mujer-trabajadora-inmigrada-principal-victima-de-la-precariedad-laboral>

EMIF-Sur (2019). *Encuesta sobre migración en la frontera sur de México*. Mexico: COLEF/CONACyT/SEGOB/CONAPO/SRE

Federici, S. (2018) *El patriarcado del salario: críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños.

Fisher, B. y Tronto, J. (1990). Toward a feminist theory of caring. En Abel, E. y Nelson, M. [Eds.] *Circles of care: Work and identity in women's lives*. Albany: State University of New York Press.

Glenn, N. (2010). *Forced to care: Coercion and caregiving in America*. California: Berkeley University Press.

Glick-Schiller, N. *Et al.* (1992). “Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration”. En *Revista Annals*. Núm. 645. Pp. 1-24. New York: New York Academy of Sciences.



Glockner, V. (2019). “Las caravanas migrantes como estrategia de movilidad y espacio de protección, autonomía y solidaridad para los adolescentes centroamericanos”. En *Revista Iberoforum*. Año XIV. Núm. 17. Pp.145-174. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

Gregorio, C. (1998). *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea

Gregorio, C. y González, H. (2012). “Las articulaciones entre género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional”. En *Ankulegi. Revista de Antropología Social*. Núm. 16. Pp. 43-47. San Sebastian: Asociación Vasca de Antropología.

Guizardi, M. López, E. y González H. (2021). “Las violencias del cuidado. Las experiencias de mujeres paraguayas en la triple-frontera del Paraná”. En *Confluenze. Rivista di studi Iberoamericani*. Núm. 1. Vol. XIII. Pp. 500-541. Bolinia: Universidad de Bolonia.

Guizardi, M. Et. Al. (2019). “El club como trinchera. Una etnografía sobre cuidados comunitarios entre mujeres mayores en Independencia (Chile)”. *Revista de Antropología Social*. Núm. 28. Pp. 317-348. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Gutiérrez, R. (2017) *Horizontes comunitario-populares: producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid: Traficantes de sueños.

Herrero, Y. Et. Al. (2018). *La vida en el centro. Voces y relatos ecofeministas*. Madrid: Traficantes de sueños.

Hirata, H. (2016). “El trabajo del cuidado. Comparando Brasil, Francia y Japón”. En *Sur. Revista Internacional de Derechos Humanos*. Núm. 24. Vol. 13. Pp. 53-64. Sao Paulo: Asociación de Derechos Humanos en Red.

Hochschild, A. (2000). “Global care chains and emotional surplus value”. Giddens, A. y Hutton, W. [Eds.] *On the edge. Living with global capitalism*. London: Johathan Cape.

Hondagneu-Sotelo, P. y Avila, E. (1997). “I’m Here, but I’m There: The Meanings of Latina Transnational Motherhood”. En *Revista Gender and Society*. Núm. 11. Vol. 5. Pp. 548-571. Nebraska: Universidad de Nebraska – Lincoln.

Jímenez, S. (2020). “La población de 65 años o más crece rápido en EE.UU; mientras que los latinos tienen un promedio de vida joven”. *Los Angeles*, Recuperado de <https://www.latimes.com/espanol/california/articulo/2020-06-25/la-poblacion-de-65-anos-o-mas-crece-rapido-en-ee-uu-mientras-que-los-latinos-tienen-un-promedio-de-edad-joven>.

Kusher, G. y Díaz, G. (2015). *Un viaje sin rastros. Mujeres migrantes que transitan por México en situación irregular*. Ciudad de México: Instituto para la Mujeres en la Migración A.C.

Lexartza, L. Carcedo, A. y Chaves, M. (2012). *Mujeres centroamericanas en las migraciones. Una mirada alternativa frente a un discurso homogeneizante sobre las migraciones*. San José: PCS – CEFEMINA.



Ledo, C. (2014). “Múltiples arreglos del hogar transnacional en la ciudad de Cochabamba”. En *Revista d’Afers Internacionals*. Núm. 106. Pp. 105-128. Barcelona: CIDOB.

Mallimaci, A. (2021). “Cuidar y ser cuidadx. Desigualdades en el contexto de pandemia”. Parra, H. Díaz, M. y González, C. *Transfronteriza 6. Cuando los cuidados interpelan las fronteras. Estrategias por el sostenimiento de la vida de las personas migrantes ante la (in)movilidades en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Mezadra, S. (2012). “Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía”. En *Revista Nueva Sociedad*. Núm. 237. Pp. 159-178. Buenos Aires: Fundación Frederick Ebert Stiftung.

Morales, A. (2007). *La diáspora de la posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. Costa Rica: FLACSO.

Nair, S. (2006). *Y vendrán.. las migraciones en tiempos hostiles*. Barcelona: Ediciones del Bronce.

O’Connor, A. et. al. (2019). “Inmigrantes centroamericanos en Estado Unidos”. *Migration Policy Institute*. Recuperado de: <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos-2017>

ONU-Mujeres (2018). *El trabajo de los cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. México: UNWOMEN.

ONU-Mujeres (2017). *Situación de las mujeres trabajadoras migrantes. Síntesis analítica del Encuentro Internacional sobre la Situación de las Mujeres Trabajadoras Migrantes*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Onu-Mujeres (2015). *Las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México. Hacia una agenda de investigación*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Orozco, A. (2007) *Cadenas globales de cuidado. Serie Género, Migración y Desarrollo. Documento de trabajo 2*. República Dominicana: UN-INSTRAW

Ortega, A. (2015). “La migración de mujeres hondureñas y crisis de los cuidados”. *Revista Nueva Sociedad*. Núm. 256. Pp. 103-113. Buenos Aires: Fundación Frederick Ebert Stiftung.

Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora. La triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.

Pérez, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Sandoval, C. (2015). *No más muros: exclusión y migración forzada en Centroamérica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Sassen, S. (2003). “Global cities and survival circuits”. Janice, A. et. al. [Eds.] *American Studies an Anthology*. Oxford: Wiley-Blackwell.



Soto, O. (2010). *Mujeres transmigrantes en México*. Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio Montesinos.

Tronto, J. (2007). *Un monde vulnérable. Pour une politique du care*. Paris: La découverte.

UCLA (2016). *Profile, practices and needs of California's domestic work employers (Resumen Ejecutivo)*. Los Ángeles: UCLA Labor Center. Recuperado de: <https://irle.ucla.edu/wp-content/uploads/2016/03/Profile-Practices-and-Needs-of-Californias-Domestic-Work-Employers.pdf>

UCLA-CDWC (2019). *Profile of domestic workers in California*. Los Ángeles: University of California / California Domestic Workers Coalition. Recuperado de: <https://www.labor.ucla.edu/wp-content/uploads/2020/12/Profile-of-Domestic-Workers-in-California.pdf>

Woo, O. (2004). *Abuso y violencia a las mujeres migrantes. Violencia contra la mujer en México*. Ciudad de México: IIS-UNAM.